



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
14 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 15 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de programas por países

Nota de la Directora Ejecutiva

Resumen

La presente nota contiene información sobre lo siguiente: a) la segunda prórroga de un año del programa para el Líbano; y b) la segunda prórroga de un año del programa para el Sudán.

De conformidad con los procedimientos establecidos, la Directora Ejecutiva aprueba la primera prórroga de un año del programa de un país, en tanto que las solicitudes de prórroga por un segundo año se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva tal vez desee aprobar las segundas prórrogas de un año de los programas para el Líbano y el Sudán, como se indica en el cuadro adjunto.



Prórrogas de los programas por países del UNFPA para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

| País | Período del programa original del país | Período de una prórroga ya aprobada | Año(s) propuesto(s) para la nueva prórroga | Prórroga | | Motivo y explicación | | |
|--------|--|-------------------------------------|--|----------------------------|----------|--|---|--|
| | | | | Segunda prórroga de un año | Dos años | Armonización con las Naciones Unidas | Evolución de la situación política del país | Otros |
| Líbano | 2002-2006 | 2007 | 2008 | X | | El estallido de la guerra en julio de 2006 y sus secuelas, así como la posterior agitación política interna, han impedido al equipo de las Naciones Unidas en el país terminar la evaluación común para los países (ECP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Por lo tanto, es necesaria una segunda prórroga de un año del programa. El equipo de las Naciones Unidas en el Líbano y el principal homólogo nacional (Consejo de Desarrollo y Reconstrucción) están intentando armonizar sus programas, tanto para la recuperación después de los conflictos y el programa de reforma en 2007, como para otro año puente (2008), lo que llevará a la elaboración de un nuevo ECP/MANUD. El nuevo MANUD abarcará el período 2009-2013. | Varios acontecimientos clave ocurridos en 2006 afectaron la elaboración del programa. Entre ellos cabe mencionar: a) las operaciones militares, que tuvieron repercusiones sobre la economía del país y su vida social; b) el despliegue de efectivos de mantenimiento de la paz; y c) la evolución de la situación política. Esto dio lugar a frecuentes cambios en la composición del gabinete y a una polarización de la situación política. | El UNFPA está a favor de la aplicación del proceso de recuperación nacional que se ajusta a las iniciativas gubernamentales, mientras se elaboran estrategias a más largo plazo para la reconstrucción y reconciliación nacional, y apoya la aplicación del programa de reforma gubernamental y la elaboración de una estrategia de desarrollo social de medio a largo plazo. El UNFPA presta su asistencia en asociación con organizaciones de las Naciones Unidas y apoya las iniciativas de respuesta humanitaria y la reconstrucción posterior a los conflictos. |

Prórrogas de los programas por países del UNFPA para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

| País | Período del programa original del país | Período de una prórroga ya aprobada | Año(s) propuesto(s) para la nueva prórroga | Prórroga | | Motivo y explicación | | |
|-------|--|-------------------------------------|--|----------------------------|----------|---|---|--|
| | | | | Segunda prórroga de un año | Dos años | Armonización con las Naciones Unidas | Evolución de la situación política del país | Otros |
| Sudán | 2003-2005 | 2007 | 2008 | X | | El próximo ciclo de programación armonizado, en el que participarán todos los organismos del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, comenzará en 2009. La prórroga permitirá al UNFPA ajustar su nuevo programa a los de los organismos asociados y a las nuevas prioridades nacionales. | El logro de una paz y una seguridad sostenibles en el Sudán y la aplicación del acuerdo general de paz han sido dos de los principales retos en 2006. A causa de los acontecimientos políticos y la situación de inseguridad, el país no pudo emprender un proceso de reconstrucción más amplio. A pesar de la firma del acuerdo de paz de Darfur en 2006, persiste allí la situación de inseguridad. | La segunda prórroga de un año del programa en el país permitirá al UNFPA poner en práctica proyectos y actividades en respuesta a las nuevas necesidades del Sudán. El UNFPA sigue siendo el principal asociado de las entidades nacionales en la realización del censo nacional. Además, el UNFPA mantiene su función de principal organismo de coordinación para luchar contra la violencia basada en el género. El Fondo ha fortalecido las operaciones de su programa en Darfur y también ha abierto una oficina en el Sudán meridional. |